



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 22 MAY 2019

RES. H N° 0729/19

EXpte. N° 4260/19

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **ESTANISLAO FRANCISCO JAVIER LLOVIO**, LU N° 708.845, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Javier YUDI y el Lic. Emilio LOMBARDO, aceptan la Dirección y Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el Tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. N° 2290-12, para la aprobación del Tema y Director;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, propuesto por el alumno **ESTANISLAO FRANCISCO JAVIER LLOVIO**, LU N° 708.845: **"TRAVESÍAS HACIA EL MUNDO QOM TAKSHEK: ETNOHISTORIA Y ETNOGRAFÍA SOBRE LOS TOBAS DEL NORDESTE FORMOSEÑO"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Raúl Javier YUDI y al Lic. Emilio Daniel LOMBARDO, como Director y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Facultad de Humanidades
H. de E.
27.05.19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa